



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Se llevó a cabo en la localidad de Luis Beltrán, dentro del marco de la "Fiesta Provincial de los canales de Riego", el primer encuentro de Elaboradores de vinos Caseros/Artesanales, organizado por el Grupo de Elaboradores de Vino Casero/Artesanal de Río Negro, con el apoyo del INTA, INTI, INV y del Centro de Desarrollo Vitícola Patagonia Norte y auspiciado por el Municipio de Luis Beltrán en el año de su centenario.

Según Mario Gallina, del INTA Alto Valle, "la actividad es la primera en su tipo que se realiza en la región, y tiene como finalidad crear un espacio de encuentro entre elaboradores y organismos técnicos, relevar las necesidades del sector y poner en valor, a la vez que promover la producción de vino".

En el evento desarrollado durante los días 16 y 17 septiembre del presente año, que surgió como una iniciativa del Grupo de Elaboradores de vino Casero/Artesanal de Río Negro se llevaron a cabo diversas actividades, a saber:

- Taller de evaluación de defectos en vinos, a cargo de la Lic. Nora Barda del INTI.
- Charla sobre legislación en vinos caseros/artesanales, a cargo del Enólogo Omar Castro, INV.
- Charla sobre elaboración de vinos a pequeña escala, a cargo del Lic. en enología Mario Lascano de Cambio Rural-INTA.
- Se presentaron conclusiones y resultados de los análisis sensoriales y fisicoquímicos efectuados a diversos vinos artesanales y caseros que fueron enviados por sus elaboradores y evaluados por un grupo de expertos.
- Cena organizada por el Municipio de Luis Beltrán, don degustación de vinos del evento.
- Recorrida por viñedos y bodegas artesanales de Valle Medio.

Participaron en las diversas actividades propuestas, elaboradores de vinos caseros/artesanales, ya sea presentando vinos para ser



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

analizados por un panel sensorial o asistiendo a las charlas de capacitación y recorrida por viñedos.

La elaboración de vinos caseros dentro de nuestra provincia se encuentra en crecimiento, presentándose en la producción elevados estándares de calidad, y creemos que son eventos de este tipo los que promueven el crecimiento, la competitividad y conocimiento de las producciones locales.

Por ello:

Autor: Fabián Gatti.

Acompañantes: Beatriz Manso, Martha Ramidán.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés productivo, económico y social, el primer encuentro de elaboradores de vinos Caseros/Artesanales, organizado por el Grupo de Elaboradores de Vino Casero/Artesanal de Río Negro, con el apoyo del INTA, INTI, INV y del Centro de Desarrollo Vitícola Patagonia Norte y auspiciado por el Municipio de Luis Beltrán, llevado a cabo en la localidad de Luis Beltrán los días 16 y 17 de septiembre de 2011, dentro del marco de la "Fiesta Provincial de los canales de Riego".

Artículo 2°.- De forma.